

Exp 47026

9061

3

36919

Quito, 6 de junio de 2017

Señor Ing.
WILSON ANTONIO SILVA MANTILLA
Ciudad

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía AENA, **Audidores y Consultores Cía. Ltda.** en sesión llevada a cabo el 6 de junio de 2017, tuvo a bien reelegirle para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, función que ejercerá durante el período estatutario de **DOS AÑOS**, comprendidos entre el momento de su inscripción en el Registro Mercantil y hasta ser legítimamente reemplazado.

De acuerdo con el Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercen individualmente el Presidente y el Gerente General.

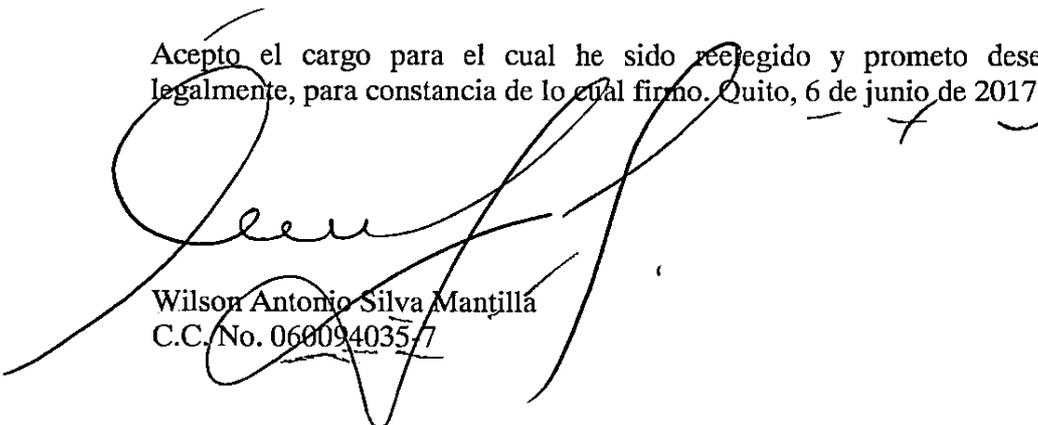
Los deberes y atribuciones inherentes al cargo para el cual ha sido reelegido aparecen detallados en la Escritura Pública de Transformación de la indicada Compañía, otorgada el 20 de mayo de 1997, ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Doctor Edgar Patricio Terán, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil respectivo el 29 de septiembre de 1997, bajo el Número 2410, Tomo 128.

Atentamente,



Lcdo. Pedro Cruz Insuasti
PRESIDENTE

Acepto el cargo para el cual he sido reelegido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, para constancia de lo cual firmo. Quito, 6 de junio de 2017.



Wilson Antonio Silva Mantilla
C.C. No. 0600940357

TRÁMITE NÚMERO: 36519



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	28056
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9061
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AENA AUDITORES Y CONSULTORES CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SILVA MANTILLA WILSON ANTONIO
IDENTIFICACIÓN:	0600940357
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONS.RM.. 1325 DEL 22/07/1991. NOT.- 1 DEL 13/06/1991.- TRANSF. RM# 2410 DEL:29/09/1997.-
NOT. QUINTO 20/05/1997 .- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA) (RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N5678 CASPAR DE VILLARROEL